INCREMENTO COMERCIAL.— Para lograr un mayor incremento comercial entre El Salvador y México, se encuentra en nuestro país, el licenciado Alberto Villasana, Encargado de Negocios de México para Guatemala, Honduras y El Salvador. Ayer se entrevistó con don Rafael Maximiliano Figueroa, Gerente General de la Feria Internacional, izquierda. Les acompaña Ana Julia Cardona de Martínez, secretaria de la Embajada mexicana en nuestro país.

Quiñónez Avila:

Proyecto de Ley Moratoria es Propaganda Partidista

"El proyecto de Ley Moratoria es un golpe publicitario del PCN y no es con afán de ayudar a los afectados", afirma el señor Francisco Quiñónez Avila, secretario general del PPS.

"Desgraciadamente no conocemos ese proyecto de ley, pues no lo han presentado a los demás partidos políticos que integran la Asamblea Constituyente. Pero la forma en que ha sido presentado, pareciera que es pura propaganda partidista del PCN, que no busca la solución de los problemas económicos que sufre actualmente el pueblo", agregó ayer el dirigente político, en reunión con periodistas.

Detalla Quiñónez Avila, que "si vamos a tratar de beneficiar a los deudores, es muy mala la forma de hacerlo, porque con esa Ley Moratoria lo que lograrán es poner en alerta a los acreedores y esto traería mayor problema al deudor".

Señala que "es un error bastante grave darle publicidad a este proyecto, más cuando aún no tiene visos que pueda ser una ley de la República. Nunca se le debe dar publicidad anticipada a un proyecto, porque trae desventajas, no ventajas".

DECLARACIONES DE DUARTE

Al preguntarle su opinión sobre declaraciones que ha hecho el Ing. José Napoleón Duarte en Europa, acerca de que ciertos militares están apoyando a partidos de derecha y que aquí no existe ningún gobierno de unidad nacional, el señor Quiñónez Avila, contesta: "Los militares llevaron al gobierno a la Democracia Cristiana y dentro del ejército siempre hay tendencias. También es cierto que hay apoyo militar para partidos de derecha".

Sobre el gobierno de unidad nacional, aclara que "nosotros siempre hemos sostenido que un gobierno de unidad nacional debe estar compuesto por todos los partidos políticos. No se puede ni debe llevar el parlamentarismo al Poder Ejecutivo, porque éste no camina bien. Dijimos antes que esa condición existe ahora, pero podría ser posible que ese sistema se mejore. Debe quitarse el parlamentarismo al Ejecutivo, para que no estorbe y retrase las soluciones que podrían darse a los

—Favor pase a la página 20

RESUELTO PROBLEMA MEDICINAS.— "Ya está resuelto el problema de la compra de medicinas, por parte del Ministerio de Salud Pública, al interpretarse auténticamente la ley", informan los diputados del PCN, Dra. María Julia Castillo y Daniel Ramírez.

Acontecer Nacional

IMPARTIRA CURSOS EN GALERIA ARAUJO

El Lic. Ricardo Lindo impartirá un curso sobre "La Pintura en el Museo del Prado", en la galería Araujo, los días miércoles y viernes a partir del 14 de julio, de cuatro y media a las seis de las tarde.

Es hijo del Dr. Hugo Lindo, apreciado abogado, escritor, poeta y asiduo colaborador y amigo de EL DIARIO DE HOY.

COMITE POLITICO DEL P.D.C. DARA CONFERENCIA HOY

En la sede del Partido Democráta Cristiano se llevará a cabo hoy una conferencia informativa, presidida por el Comité Político de esa agrupación. En la invitación se informa que el objetivo es definir su línea política en el actual Gobierno de Unidad. La reunión se iniciará a las 10:30 de la mañana.

Deben Eliminarse Trabas a Aprendices Afirma ANEP

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), considera una magnífica idea la de crear el Instituto de Formación Profesional, como se ha dado a conocer, con vistas a capacitar elemento humano para apoyar los planes de impulsar el desarrollo económico del país.

Sin embargo, pese a lo plausible de la idea, ANEP estima que antes debe tomarse en consideración que la urgencia prioritaria en este momento es la de propiciar el máximo de oportunidades de empleo.

Son miles de compatriotas e igual número de familias que sufren el flagelo del desempleo con su secuela de hambre y enfermedades y quienes merecen ser atendidos.

Por estas consideraciones, ANEP propone que, previo a la creación del mencionado Instituto de Formación Profesional, se considere una revisión detenida de las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo relativas a la contratación de aprendices, a fin de eliminar los obstáculos para que miles de jóvenes deseosos de aprender un oficio y trabajar, para beneficiarse ellos, sus familias y el país en general, puedan hacerlo y dar su aporte a la recuperación económica nacional.

En repetidas oportunidades, diferentes sectores gremiales han señalado la inconveniencia de las mencionadas disposiciones del Código de Trabajo que han impedido que muchos jóvenes se inicien como aprendices de diversos oficios, artes y ocupaciones, tales como la carpintería, la sastrería, mecánica, zapatería, ebanistería, tapicería, imprenta, etc., eliminando de esa manera numerosas oportunidades para ellos.

La actual recuperación económica llevará varios años, por lo que tal período podría aprovecharse para que jóvenes de la nueva generación puedan dedicarse al aprendizaje de las mencionadas ocupaciones intermedias que constituyen un importante soporte para el hacer económico de la nación.

Por lo mismo, ANEP insiste en la conveniencia de actualizar y acomodar a las realidades del país la parte pertinente del Código de Trabajo vigente.

GOLPE PUBLICITARIO.— "El proyecto de la Ley Moratoria, es un golpe publicitario partidista que ha querido aprovechar el PCN", afirma el señor Francisco Quiñónez Avila.

Tratan de Incrementar el Comercio con México

Para tratar de establecer un intercambio comercial más amplio entre El Salvador y México, se encuentra en nuestro país el licenciado Alberto Villasana, Encargado de Negocios de México para El Salvador, Guatemala y Honduras, con sede en Guatemala.

Villasana se entrevistó ya con el doctor Ernesto Recinos, Subsecretario de Comercio Exterior, para ir buscando la forma de sentar las bases para lograr un entendimiento que permita incrementar el comercio entre ambas naciones.

Agrega el encargado de negocios, que aun cuando México no participará oficialmente en la Décima Feria Internacional de El Salvador, por celebrarse en nuestro país del 5 al 22 de noviembre, visitará organismos públicos y privados como la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, la Asociación Salvadoreña de Industriales, la Asociación Nacional de la Empresa Privada y otras, ya que México tiene bastante interés por nuestro mercado así como por algunos productos salvadoreños.

Su visita también la aprovechará para enterarse de cómo anda la si-

—Favor pase a la página 17

Temporada Sinfónica se Inicia el 15 en Nacional

Con la presentación del violinista alemán Wolfgang Dorfler, acompañado de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, se inicia el 15 la Temporada Sinfónica de este año.

Funcionarios de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes, anuncian que el reconocido maestro alemán ejecutará concierto para violín y orquesta de Wolfgang A. Mozart; Pompa y Circunstancia No 1 de Elgar; Obertura Festival de Shostakovich; Rapsodia de Lalo y otros.

La temporada dará inicio a las cinco de la tarde en el Teatro Nacional,con asistencia de autoridades de Educación, personas amantes de la música, estudiantes y otras.

Dorfler nació en Cosel, Alemania. Recibió clases de violín a la edad de 6 años. Desde hace tres años viene ejecutando conciertos en la Escuela Alemana, Actoteatro, Teatro Nacional y en la Galería Araujo con el pianista salvadoreño Omar Mejía y el pianista Michiko Masaki. Ha grabado programas en televisión educativa y ha participado como solista. La Orquesta Sinfónica estará dirigida por el maestro Gilberto Orellana h., Director.

Resuelto el Problema de la Compra de Medicinas

"Se hizo una interpretación auténtica de lo que establece la ley, referente a la regulación de la compra legal de medicamentos por parte del Ministerio de Salud Pública", informó ayer la diputada del PCN, Dra. María Julia Castillo.

En entrevista para EL DIARIO DE HOY, la segunda vicepresidenta de la Asamblea, agrega que "lo que se hecho es darle cumplimiento a la ley". Una moción del diputado Dr. Jorge A. Zelada Robredo, referente a que se le dé al citado Ministerio las facultades para comprar medicinas, fue analizada por las Comisiones de Legislación y de Cultura. Antes estaban facultadas solamente instituciones secundarias para la adquisición de medicamentos.

"Se reconoció todo lo actuado anteriormente y de aquí se partió para normar el reglamento, el cual ya está avanzado en un 80 por ciento, que regula los bienes y servicios. Se elabora este reglamento en forma técnica y jurídica para facultar al Ministerio de Salud Pública a adquirir medicamentos", detalla la Dra. Castillo.

Al preguntarle a cuánto asciende el presupuesto de Salud Pública para la compra de medicamentos, dijo que no tenía datos exactos, pero dejó ver que podría llegar a unos 10 millones de colones al año. "Es deber del Estado velar por la salud del pueblo y es necesario que dicho Ministerio adquiera las medicinas que se necesitan", puntualizó.

En una sesión plenaria pasada, el Dr. Zelada Robredo afirmó que sólo había medicinas en Salud Pública para 15 días y que era imprescindible adquirir más.

Cuando se le preguntó si las compras directas las hacía el Ministerio de Salud Pública, dijo la Dra. Castillo que la ley establece que son las direcciones de ese Ministerio las que hacen las gestiones de compras. "Hay medicamentos que

—Favor pase a la página 20

DANZAS FOLKLORICAS EN AHUACHAPAN

En Tacuba, Ahuachapán, se realizará el 18 la Quinta Proyección de Danzas Folklóricas nominada "Marcelino Vásquez", como reconocimiento a la personas que han dedicado la mayor parte de sus vidas al fomento y conservación de los bailes y música autóctona de esa comunidad.

El evento es organizado

—Favor pase a la página 19